



TRIBUNAL ESTATAL ELECTORAL

SESIÓN PÚBLICA DEL DÍA 28 DE FEBRERO DE 2022

CONFORME A LO DISPUESTO EN EL ARTICULO 314, FRACCIÓN I, DE LA LEY DE INSTITUCIONES Y PROCEDIMIENTOS ELECTORALES PARA EL ESTADO DE SONORA, Y EL ARTICULO 6, PRIMERO Y SEGUNDO PÁRRAFO DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL TRIBUNAL ESTATAL ELECTORAL DE SONORA, ASI COMO DE CONFORMIDAD CON EL ACUERDO GENERAL DE FECHA 16 DE ABRIL DEL 2020, SE HACE DEL CONOCIMIENTO PÚBLICO QUE CON EL OBJETO DE RESOLVER EL MEDIO DE IMPUGNACIÓN, ASI COMO EL PROCEDIMIENTO SANCIONADOR QUE MOTIVARÓN LA INTEGRACIÓN DE LOS EXPEDIENTES QUE A CONTINUACIÓN SE PRECISÁN, EL PLENO DEL TRIBUNAL ESTATAL ELECTORAL DE SONORA CELEBRARÁ SESIÓN PÚBLICA, DE MANERA NO PRESENCIAL, BAJO EL FORMATO DE VIDEO-CONFERENCIA, EL DÍA 28 DE FEBRERO DE 2022, A LAS 13:00 HORAS, MISMA QUE SE TRANSMITIRA POR EL CANAL OFICIAL DE YOUTUBE, ENLACE QUE SE ENCUENTRA EN LA PAGINA OFICIAL WWW.TEESONORA.ORG.MX.

EXPEDIENTE	RECURRENTE	AUTORIDAD RESPONSABLE
JE-PP-01/2022	C. RAMÓN WILFREDO ARMENTA GASTELÚM	PRESIDENTE MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE ETCHOJOA, SONORA.

EXPEDIENTE	DENUNCIANTE	DENUNCIADO
PSVG-TP-02/2022	PROCEDIMIENTO OFICIOSO	QUIEN RESULTE RESPONSABLE

HERMOSILLO, SONORA, A 25 DE FEBRERO DE 2022.

ATENTAMENTE

LEOPOLDO GONZÁLEZ ALLARD
MAGISTRADO PRESIDENTE

